Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 28 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 19 de Mayo de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.388

Desde Madrid.

15 de Mayo de 1891.

Sr. Director: La festividad del dia que como es sabido, está dedicada al Patron de Madrid San Isidro labrador, ha sido causa de una desercion general en los círculos marchando los políticos á la pradera del Santo, donde anualmente se celebra la legendaria peregrinacion.

Este año, por cierto, hemos notado escaso movimiento, pues apenas si llegan á ciento los puestos de rosquillas, botijos, pitos, etc. y en fin, de todo lo que constituye el *sprit* de este festival genuinamente madrileño.

Mientras los comerciantes se han retraido no sabemos si por protesta de las diversas doctrinas que ahora privan, la concurrencia ha sido inmensa, pudiéndose decir que alrededor de la ermita se han visto á todas las clases sociales de la coronada villa y córte.

Nos encontramos sin Gobierno, por que los Ministros están en Aranjuez donde se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina Regente. La reunion, segun telégrama oficial que á la vista tenemos, ha sido solamente para firmar algunos decretos.

Los republicanos están de enhorabuena, pues segun parece la coalicion, lejos de tropezar con dificultades, va á entrar en un período de enérgica organizacion.

Tambien sigue el júbilo entre los liberales que se prometen resultados brillantísimos de la próxima campaña parlamentaria, que comenzará con motivo de la discusion de presupuestos que comenzará definitivamente el lúnes.

Los despachos de Portugal que creemos de origen oficioso, aseguran que la situacion mejora rápidamente confiando en que la crísis terminará pronto. Hoy han comenzado á circular las monedas de peseta recientemente acuñadas. Corre el rumor de que al mismo tiempo, ya circulan falsificadas. La opinion en general continua siendo muy pesimista sobre el estado del vecino reino.

Un estenso telégrama de Bruselas dice, que de momento aumenta el malestar en toda la Bélgica, y que el Gobierno se inclina ya á aceptar la revision constitucional.

Segun dicen de Roma, el conflicto italo-americano ha entrado definitivamente en un período de tranquilidad que hace confiar en un pronto y satisfactorio arreglo. Acentúase la creencia de que los Estados-Unidos van á intervenir muy pronto en Chile.—*S.*

Política Europea.

Madrid 16 Mayo de 1891.

SUMARIO.—Carta de San Isidro.

Cuando escribí á Vds. mi carta anterior, casi hacia frio; hoy hace un dia de verano sofocante. Es muy español lo de pasar de un extremo á otro, y no nos sucede solo con el clima. Hemos pasado del burro á la locomotora sin detenernos en la carretera ni en el camino vecinal; de la oscuridad á la luz eléctrica sin pasar siquiera por el petróleo, y no me extrañará que pasemos de la pobreza á la opulencia sin tropezar con el ahorro, y de la *cháchara* á la austeridad más Catoniana.

Madrid festeja al Santo, y ni la terminacion del Mensaje en el Congreso ni el convenio con el Banco de España ni siquiera el resultado de las elecciones municipales, preocupan á nadie, y todos piensan en las carreras que pasaron, en los toros que pasan, y en la pradera que nos brinda solaz y esparcimiento.

Madrid está ya lleno de forasteros que se encantan delante del Banco de España y del Palacio de la Equitativa: los hay de toda especie, desde la señorita pálida y ojerosa y el lechuguino de capital de tercer orden, que vestidos en ropa flamante, aunque de tres modas atrasadas, se dan aire de distinguidos y se proponen no asombrarse de nada, hasta la mofletuda alcarreña y el honrado vecino de Ventura da y Zarzalijo, que de todo se asombran y se regocijan y son capaces de comprar de buene fé, billetes para la acera de sombra de la calle de Alcalá.

El pito, el botijo, el escabeche y los frasquitos de *perfecta amor y ratafia* de los *valientes*, harán las delicias de muchos Isidros pertenecientes á esas honrradisimas familias que recorren, cogidas de la mano y marchando en ala, los paseos y las vías principipales.

La nota del dia es San Isidro, que en estos momentos es más popular que Sagasta en sus buenos tiempos.

Ya la verdadera tia Javiera, la auténtica, la que en Fuenlabrada ha contribuido á la eleccion de Puigcerver por el Distrito de Jetafe, ha instalado sus puestos, y los Isidros se preparan á comerse sus sabrosas rosquillas, reservándose las más duras para apedrearse al llegar á los postres.

Tiene la pradera encantos desconocidos para los madrileños, que en esto de romerias solo entendemos de los amigos de Romero.

El asturiano que ha asistido á las de Ciares y Pravía, el gallego que recuerda las de Redondela y Porriño, el vizcaino que no puede olvidar la Begoña, el guipuzcoano que tiene presente la del Cristo de Lezo, el catalan á Monserrat, el murciano á Fuensanta, y asi sucesivamente todas las provincias Españolas que más ó menos viven la vida del campo, no encontrarian en San Isidro nada que les sorprendiera; pero nosotros los genuinamente madrileños que vivimos al gas, no solemos ver más campo que los pinos de la calle de Alcalá y respiramos la pura admosfera del salon de conferencias, el Casino, la redaccion y el ateneo, encontramos cierta delicia en ir á la pradera.

Los puentes de San Isidro y de Toledo rebosan toda clase de vehículos, desde el landeau de cinco luces arrastrado por un par de caballos de pura sangre, cuyos arneses reflejan el sol canicular, hasta la manuela ocupada por la esbelta hija del pueblo; desde el *break* conducido por el aristócrata, hasta el omnibus de mala muerte ó la tartana de seis asientos engauchada á la rusa con una mula, un caballo y un burro.

Una multitud abigarrada, unos en coche, otros á caballo, otros á pié se dirigen al Santo.

Se mezclan y se confunden la señora elegante, la chula con el clásico manton de manila, el señorito Sportment que gasta botin blanco y se cuelga los clásicos gemelos de carreras, el artesano que lleva un palo al hombro y á la punta del palo una bota colgada; la niña timida, aunque ya mayor de veinte Abriles, acompañada de la mamá de oficio; un grupo de soldados, varios ciegos de profesion y nacimiento que arañan la polca de los tímidos; el hortera *endomingado* con rabiosa corbata encarnada y flor en el ojal; el que ha tomado la precaución de ir ya borracho al Santo y va tambaleándose y dando vivas; el piquete de la Guardia Civil; la camilla de la Casa de Socorro; todo esto confundido y mezclado en un marco en que se ve algun verde y un poco de agua corriente y cristalina, que para estas fiestas conserva el Manzanares, produce un espectáculo completamente nuevo para el madrileño, que ve luz, colores y contrastes y armonias á que no está *cívica*, como dice uno del orden amigo mio.

No es pues de estrañar, que el Santo llame la atencion de los que en cuestion de campo somos de tierra adentro, como decia otro amigo mio. Pero con hablar del Santo, se me ha ido el mio al cielo, y poco ó nada he dicho á V. de noticias generales.

Continuan los periódicos ocupandose del incendio de los Astilleros del Nervion; con este motivo se recuerda el que ocurrió en Chicago y últimamente en Roma, y en mi deseo constante de dar á conocer los adelantos, nunca es tan oportuno como ahora dar á conocer un ingeniosisimo aparato titulado el *Electro avisador* que en Madrid coloca y espende la Compañía Electricista contra incendios.—Preciados 35.

Este aparato de facilisimo manejo, elegante y de dimensiones tan pequeñas que puede colocarse en cualquier local, es insensible á las alteraciones producidas por causas metereologicas y de calefacción, pero apenas se enciende un papel, un fosforo ó una vela, en la habitacion en que esta colocado, hace sonar un timbre de Cascabel—para que no se confunda con ningun otro—que avisa el peligro.

Por medio de hilos electricos, y en un cuadro numerado como el que hay en los hoteles y en algunas casas particulares, sale un número automaticamente que marca la habitación en que el fuego principia.

Este cuadro se coloca en la del vigilante, de manera que, de dia y de noche, un solo hombre puede vigilar una fabrica, un taller, una biblioteca, ó un museo.

La utilidad del Electro avisador es de tal naturaleza, que basta anunciar sus efectos para comprenderla, y su precio es tan economico, como que solo cuesta 20 pesetas, pudiendo colocarse con gran facilidad en todos los edificios en que haya colocadas ó puedan colocarse campanillas electricas.

No dirán Vds. que no escribo asegurado de incendios, apesar de las caras de algunas Isidras y las que no lo son.

Dejemenos por hoy la política extranjera donde no pasa nada, y para terminar y dejando las crisis financieras y la baja de las bolsas para mi carta proxima, concluiré recordando la frase que oi el año pasado á un hijo del pueblo que algo borracho volvia del Santo haciendo eses por la Cuesta de la Vega.

«Si me caigo en este hoyo, que me hechen una espuerta de tierra, que me rieguen, y al año que viene sala una viña.»

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.

Garci-Fernandez.

Desde Viladrau.

15 de Mayo de 1891.

Amigo Director: Si no me han informado mal, va á presentarse una denuncia sobre no sé que abusos é ilegalidades que se han cometido ó se cometen en este pueblo. Por mí parte lamento el que se reproduzcan denuncias, porque traen siempre en pós de sí una lluvia de ódios y una corriente de venganza al propio tiempo que molestar á los Tribunales y á muchas otras personas que ninguna culpa tienen.

Más, como del polvo del caciquismo viene el lodo de la vejación, tan inveterada en este arruinado pueblo, y no hay enmienda si hay castigo, si «las tempestadas purifican el aire», como dice un libro de testo, tambien he de confesar que el mal puede darnos bien, porque asi, si se descubren los delitos, tal vez se castigará y escarmentarán á los culpables, y del trabajo vendrá el descanso, ó sea la paz y tranquilidad de las personas que tanto anhelamos. Y abrigo tanto más esta esperanza, por las muchas pruebas que públicamente he tenido ocasión de apreciar, de que en el Juzgado de Santa Coloma y en la Audiencia de Gerona, se administra recta y cumplida justicia, por lo que, si lo que se me ha contado es cierto, contra mi costumbre no solo apruebo el que se acuda á los Tribunales, sino que recomiendo y ruego á cuantos me sea permitido dirigirme, sean enteros é inflexibles ya declarando sin balancear la verdad, ya castigando con rigor á quien lo merezca. Hasta otra, Sr. Director, se repite suyo s. s. q. s. m. b.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

Aunque estaba anunciado é invitadas autoridades y corporaciones, por orden superior se suspendió la recepción en Corte que con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, debió tener lugar antes de ayer á las once y media de la mañana.

En cambio, por la tarde tocó en la Rambla la música de Asia, con gran contentamiento de los aficionados.

—El comercio de Madrid sigue preocupado por el aumento de billetes del Banco de España.

En la reunion que se celebró anoche en el Círculo de la Union Mercantil, se promovió una discusion muy animada acerca de este asunto, acordándose pedir que se obligue al Banco de España á tener en sus cajas dos terceras partes en oro y una tercera parte en plata y los valores á noventa dias.

El Liberal, ocupàndose de la cuestion de los billetes de Banco, cree que es posible que se concilien las opiniones.

Supone que en el proyecto de emision se modificará la parte mas combatida, y que el Banco renunciará á la facultad que se le concede en el proyecto y no habrá emision ilimitada, á pesar de que el ministro de Hacienda ha convertido este asunto en cuestion de Gabinete.

—Accediendo á los deseos que nos han expresado varios suscritores, tan pronto terminemos la publicacion del discurso del señor Romero Robledo, haremos lo propio con el notabilísimo que en el Senado ha pronunciado el venerable y sábio Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia y una de las lumbreras de la Iglesia Católica.

—Hé aquí los augurios de Noherlesoom para la presente quincena, que divide en tres períodos: del 17 al 22, del 22 al 27 y del 28 al 31. El primero, á su vez lo divide en dos partes. En la primera se verificará una borrasca cuyas consecuencias estamos tocando desgraciadamente, con marcada nebliuacion NO.-SE.; y al mismo tiempo en la Europa oriental existe un núcleo anticiclónico, que la impide continuar su camino hácia el Mediterráneo, dirigiéndose hácia los mares Norte y Báltico. A esta doble influencia de NO. y del NE. estará sometida nuestra Península desde el 17 hasta el 21; y por este motivo dominarán los vientos de entre NO. y NE. que mantendrán baja la temperatura.

Los dias 19 y 20 serán los más importantes de este período. La borrasca oceánica tendrá su centro el martes 19 en Irlanda y extenderá su accion en nuestra Península. Dominarán los vientos de entre NO. y NE. con baja temperatura, y las lluvias serán bastante generales, extendiéndose desde el NO. y N. hácia el centro. Análogos serán los resultados que producirá en nuestra Península el miércoles 20 la borrasca del Atlántico, que tendrá su centro en este dia á la entrada del Canal de la Mancha.

El jueves 21 se efectuará un cambio en la marcha de las corrientes atmosféricas que girarán hácia el SO. y S., á consecuencia de la aproximacion de otra nueva borrasca oceánica. Tendrá su centro el viernes **22** hácia los parajes de Madera, y su influencia en nuestra Península será directa, produciendo vientos SE. y S., lluvias desde la region meridional al centro y temperatura algo modificada por la accion de estas corrientes meridionales.

El segundo grupo lluvioso puede considerarse como el más importante de esta quincena. Será producido por un ciclón de grande amplitud y notable intensidad, que partirá de América del Norte el 19 y empezará á llegar á Europa el sàbado **23**.

Desde el 18 hasta el 20 pasará el ciclón por el Canadá, encontrándose el núcleo central el dia 20 cerca de Terranova. Dicho núcleo central hará la travesía del Atlántico por entre los paralelos 40 y 45, pasará cerca de las islas Azores, y penetrará en Europa por el golfo de Gascuña.

El sábado 23, en que estará hácia las Azores el núcleo del ciclon, ya se sentiràn, sin embargo, los efectos de su accion en la Península, produciendo temporal en las costas occidentales, llúvias bastante generales y tormentas con vientos duros de entre SO. y O.

Terminaremos otro dia, ya que el espacio nos falta.

—El Colegio de Abogados de Figueras ha reelegido por unanimidad su Junta de Gobierno, siendo Decano D. Ignacio Baitg, Tesorero D. Cárlos Fages y Secretario don Jaime Gorgot.

—Hace tres dias fué puesta á disposicion del Juzgado de instruccion, una mujer á quien entre las pajas del asiento de una silla de enea se le encontró en su casa una regular cantidad de pesetas falsas y algunas otras en distinto sitio de la habitacion que ocupa.

Segun noticias, esa prójima ya ha visitado la cárcel antes de ahora por expender moneda falsa.

—Telegrafian de Berlin que un coche (Troika) que conducia al emperador á Postdam, se estrelló contra un árbol por haberse desbocado los caballos.

El cochero resultó herido, saliendo ileso del percance el emperador Guillermo.

—El sábado próximo, conferirá ordenes sagradas nuestro respetable Prelado.

—La prensa de Sevilla da cuenta minuciosa del casamiento de la hija del rey de los gitanos, Ramon Vargas y Estrada, establecido en la calle de Murillo de dicha capital. El novio es hijo de un rico propietario de Carmona llamado Enrique Madero. Los preliminares de la boda no han podido ser más ostentosos. El dia antes de la boda los gitanos pasearon por las calles del barrio una vaca cubierta con ricos mantones de Manila, regalos de los amigos de la casa, y despues fué sacrificada dicha res en honor de los novios, sirviéndose en sabrosa salsa en una comida ó suntuoso banquete que celebraron en el salon de Barreras. La ceremonia del casamiento se efectuó en casa de la novia por el señor cura de la Magdalena. Ha sido una de las fiestas gitanas de más lucimiento la que se celebró con este motivo.

—Se encuentra enfermo de mucha gravedad en Figueras, el virtuoso sacerdote D. Francisco Noguer.

—Tenemos una carta fechada en Torroella de Montgrí, en la cual se nos dan detalles de los manejos puestos en juego por los amigos del señor Quintana para ganar las elecciones, pues no contentos con haber hecho todo género de coacciones prevalidos de su posición, se llegaron á pagar los votos á cinco pesetas, cantidad pequeña que demuestra el rebajamiento de los vendidos y la mieditis de los temerosos de perder el manejo de la cosa pública.

Segun la Carta á que nos referimos, la pelea fué reñida y la derrota moral del caciquismo que nunca vió en su frente tanta gente animosa y tan decidida, preludio de lo que con el tiempo acontecerá.

—Ayer debió tener lugar en La Bisbal la féria llamada de Pentecostés, que Dios quiera haya estado lucida, que si lo habrá estado si el tiempo no lo ha impedido.

El programa se reducia á bailes públicos y uno de sociedad en un Casino.

—¿Está cierto el señor Gobernador civil de la provincia, de que en Figueras y otros puntos no se juega?

Adquiera datos con exactitud y vea si los adquiere en sentido afirmativo y si asi es, siente la mano á quienes no cumplen con sus deberes.

—Como complemento á lo que sobre el particular tenemos dicho, hé aquí lo que dice un periódico ampurdanés:

Están ya depositadas en Gerona por la compañia de nuestro ferro-carril las 8.500 pesetas, cantidad peritada por D. Miguel Montaner, Secretario del Ayuntamiento de Castillo de Aro, como á indemnizacion de los terrenos popiedad de D. Emilio Siears, que debe ocupar la via.

Según creemos se procederá inmediatamente á su explanación, quedando definitivamente terminada toda la linea.

—A consecuencia de una denuncia de carácter grave, el sábado salió para Puigcerdá á instruir el oportuno expediente autorizado por el Excmo. Sr. Director General del cuerpo, el Oficial primero de esta Principal de correos D. Alejandro Gonzalez.

—Se ha dispuesto por Real órden de 24 de Abril último, que los Empleados públicos, procedentes de la clase de sargentos que no hayan cumplido cuarenta y seis años y sirvan destinos en las oficinas y dependencias del Estado, se presenten anualmente el día 1.° de Julio, á partir del año actual, á pasar revista, ya ante el Coronel del Regimiento reserva á que se hallan afectos, ó ya ante la Autoridad militar del punto donde residan para acreditar su actual situación, debiendo siempre que cambien de destino ó residencia, participarlo á dicha Autoridad.

—El seis del próximo Junio venderá el Juzgado de instrucción de este partido, varias fincas rústicas del término de Arbucias.

—Los bailes que las sociedades recreativas dieron antes de ayer, se vieron muy concurridos.

—Durante la semana pasada, no se ha llevado á cabo el repeso de ningun articulo de primera necesidad, no sabemos porque y eso que ahora tenemos subido el precio del pan sin que sepamos por que, como sin que el por qué sepamos, se subió la carne, de modo que á la carestía se añade la impunidad en las mermas, tendremos que pagaremos la patente por partida doble ó triple, porque hay que contar con que los alimentos no estén sofisticados.

Y que los que dan gato por liebre no escarmientan, lo prueban algunas lecherias en donde se ha encontrado que la leche tenia dos terceras partes de agua sin que sepamos á la hora presente, que cantidad ha pagado por vía de multa quien así roba al público y atenta á su salud.

—La cofradía de las Hijas de María, instalada en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, obsequiará á la Reina de los Cielos con un solemne Triduo que tendrá lugar los dias 23, 24 y 25 del actual, empezando la función á las siete de la noche, ocupando la Cátedra del Espiritu-Santo durante dichos dias, el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Santa Iglesia Catedral. El último dia tendrá lugar el tiernísimo é imponente acto del Besamanos á la Virgen.

—Alarmado el Gobernador de Argelia, por el desarrollo que va tomando en aquel pais las enfermedades de la piel, y convencido por doctores eminentes, de que provienen de las impurezas que ha dejado en la sangre de aquel pueblo la lepra que sufrieron pasadas generaciones, ha dispuesto que se entregue á cada familia pobre, un frasco de *Zarzaparrilla del Doctor Ayer*

La activa y acreditada casa editorial de Barcelona, Henrich y C.ª en comandita, sucesores de Ramirez, acaba de enriquecer su excelente colección de novelistas contemporáneos, con una nueva y preciosa obra del eminente *Pereda*. Se titula AL PRIMER VUELO, y tanto por la delicadeza y vigor de análisis con que está presentada la interesante situación que forma el nudo principal de la novela, como por la viveza y gracia cómica de algunos capítulos, nos parece una de las mejores de su insigne autor. Es inútil decir, tratándose de uno de nuestros mejores hablistas, que el estilo es primoroso y de un jugo y color que iguala, si no aventaja, al de sus mejores novelas.

La ilustracion de *Apeles Mestres*, excelente como todas las suyas, hace de la edicion, esmeradamente impresa, una verdadera joya bibliográfica.

AGENCIA ALMODOBAR.—Puerta del Sol, 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

S. Pedro Celestino,

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

Imprenta de «LA LUCHA» Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo sorteo de amortizacion de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886*, el día 1.° de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1 principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.750 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 1.181.750 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.818 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo doce bolas, en representación de las doce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.750 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 8 del actual, espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.635 bolas sorteables deducidas ya las 183 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo proviene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Opotunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1891.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano*.